



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION HCD No. 55/92

VISTO

el pedido presentado por el Lic. Guillermo Eduardo STUTZ (legajo 26.842) para que se le prorrogue por un año la licencia sin sueldo por estudios que tuvo acordada hasta el 31 de marzo ppdo.;

CONSIDERANDO

que esta extensión tiene por finalidad continuar en la Universidad de Dortmund (Alemania) con el plan de trabajo tendiente a la obtención del Doctorado en Física;

que la Comisión Asesora de Física ha aconsejado acceder al pedido;

que su designación interina vencerá el 31 de marzo de 1993;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

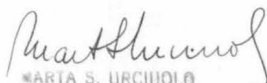
R E S U E L V E :

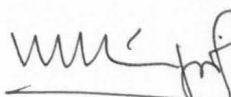
ARTICULO 1o.: Prorrogar hasta el 31 de marzo de 1993, la licencia sin goce de haberes otorgada al Lic. Guillermo Eduardo STUTZ (legajo 26.842) en su cargo de Ayudante de Primera con dedicación exclusiva, interino, justificando en igual forma sus inasistencias desde el 1ro. de abril pasado.

ARTICULO 2o.: Imputar este permiso al art. 5to. de la Ord. HCS 1/91.

ARTICULO 3o.: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTA DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A SEIS DIAS DEL MES DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.


MARTA S. URUIUOLO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO